República Bolivariana De Venezuela Ministerio Del Poder Popular Para La Educación Universitaria Instituto Universitario De Tecnología Del Oeste Mariscal Sucre

Profesor: José Guzmán Sección: 7023

Unidad Curricular: Formación Socio Crítica

Tecnologías de la información y comunicación y su aplicación en la nueva economía

Autor:

Santucci Gianni C.I.:18.042.153

Tecnologías de la información y comunicación y su aplicación en la economía

Las sociedades pueden considerarse como un concepto de complejidad ya que de acuerdo a diversas perspectivas estas consisten en agrupaciones de individuos marcados en un elemento de cultura común, condicionan sus costumbres y estilos de vida y se desarrollan en base a una comunidad. Por su parte una comunidad se caracteriza por ser la representación de un grupo de individuos relacionados entre sí por elementos en común, características que los engloban de una misma forma.

Existen diversas formas de representar a las comunidades y las sociedades, en particular se expresará esta idea desde el punto de vista de las sociedades de la información, principalmente este concepto reside en un ideal de revolución del conocimiento, en el que se busca un cambio medular de las formas de representar los mismos, el autor Daniell Bell (1973) introdujo el termino sociedad de información en su libro el advenimiento de la sociedad industrial, su planteamiento radica en que el conocimiento sería la materia fundamental de las nuevas economías.

Esto lleva a la idea de que la sociedad de la información tenga cierto alcance hacia la perspectiva del neoliberalismo, el libre mercado, la producción en masas de conocimiento como forma de desarrollo de una economía "liberal". Por su parte existe el termino de sociedades del conocimiento, el cual busca dar un punto de vista evolutivo, revolucionario, orientado a la idea de crecimiento a través del mismo aplicando este en colectivo. Considerando el aporte del autor Kruguer. K el cual expone que este consiste en una idea que ocupa un lugar estelar en la discusión actual en las ciencias sociales así como en la política. Es decir, es un concepto que resume trasformaciones sociales en las sociedades modernas que no está centrado únicamente en el progreso tecnológico, sino que lo considera como un factor del cambio social entre otros, como por ejemplo, la expansión de la educación. De acuerdo a este enfoque el conocimiento se hará parte de los procesos sociales, en ámbitos funcionales de las sociedades. En este termino se considera que el conocimiento es un recurso económico lo que conlleva a la necesidad de realizar un proceso continuo de aprendizaje sin olvidar su principal enfoque en base al crecimiento del colectivo en común. En este mismo orden de ideas concretamente los términos de sociedades de información o de conocimiento si bien en algunos aspectos como los señalados difieren, ambos pueden ser llevados por la misma sociedad hacia un termino que represente apoye y permita el crecimiento del conocimiento colectivo más allá del simple crecimiento económico y valiéndose de su aplicación para un real crecimiento en colectivo.

Considerando los términos de sociedades es necesario resaltar el significado de las tecnologías de la información, estos consisten en herramientas computacionales e informáticas que permiten sintetizar, recuperar y presentar información de formas variadas. Estas se valen de herramientas soportes ,canales para tratamiento y acceso de información difundiendo principalmente contenidos digitalizados. Se consideran como medios más no fines, por lo que se redefinen como materiales de construcción que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, incluyendo el desarrollo de hardware y software como elemento constitutivo de las tics.

En Venezuela desde los años 60s se han planteado el uso y aplicación de las tics en las instituciones administrativas, sin embargo por diversas razones como la poca informatización de los procesos y gracias al difícil acceso de computadores de ese entonces no se consolidó la misma. Sin embrago en los últimos años el gobierno nacional se ha abocado la promulgación y utilización de las tics, iniciando tal concepto con la prestación de servicios, esto se demuestra en la automatización e informatización de los mismos, y considerando los elementos internos que permiten la prestación de dichos servicios. Los procesos administrativos, desarrollo estadísticos, herramientas educacionales, procedimientos legales, van de la mano con el uso de las tics, inclusive el desarrollo económico visto en mejora del crecimiento colectivo. Entre las estrategias para la formación de políticas públicas que promueven la tecnología y la soberanía del estado Venezolano, ha incentivado la democratización y apropiación de las tecnologías de información, plasmando esto en base al uso y desarrollo de herramientas de software libre para garantizar el cumplimiento de tales libertades, legalmente tal perspectiva es señalado en el artículo 110 de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual explica "es de interés público la ciencia y la tecnología el conocimiento, la innovación y los servicios de información como vías para lograr ese desarrollo económico, social, y político del país", posteriormente con la creación del decreto 3390 donde se plantea como prioridad el uso de tecnologías libres en las instituciones públicas. En el año 2014 a partir del 17 de Agosto comienza en funcionamiento la ley info-gobierno la cual define los parámetros a seguir para el desarrollo tecnológico de las instituciones públicas expresando con carácter de ley el uso y desarrollo de herramientas informáticas libres.

Concretamente se puede definir que la sociedad Venezolana se encuentra luchando para consolidarse como una sociedad de conocimiento, el estado ha buscado garantizar la informatización y el democrático alcance de herramientas informáticas consideradas libres a los individuos que forman tal colectivo, ejemplo de ellos los lineamientos legales planteados, así como las labores desarrolladas por empresas como CANTV (la cual ha trabajado para democratizar el uso de internet, mejorar su

alcance a un precio accesible), VIT-Venezuela productiva (promoviendo computadores a precios accesibles), INCES/universidades politécnicas (promoviendo formación de profesionales para desarrollar una nueva economía productiva y colectiva).

En conclusión se puede definir que actualmente se encuentra desarrollando el uso de las TICS orientadas al crecimiento de una sociedad del conocimiento, considerando un nuevo modelo en su aplicación, en el que se valora el conocimiento y la información no solo como una forma de ingreso económico, sino como forma de desarrollo colectivo, en el que se pueda incentivar servicios aplicados nacional e internacionalmente en base a las tecnologías de información, es importante considerar que no sólo con la democratización de las tecnologías se puede lograr el alcance y desarrollo deseado, ciertamente es un amplio paso conjuntamente con las disposiciones legales, pero es necesario que la sociedad se comprometa en desarrollarse en sociedades de conocimiento valiéndose el apoyo gubernamental, empresarial y legal.

Bibliografía

- Correo del Orinoco(2012). Las TIC son base de la nueva economía. [Página web en línea] Disponible en :http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/tic-son-base-nueva-economia/
- Torres.M(2005). Sociedad de la información/Sociedad del conocimiento.[Página web en línea] Disponible en: http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsciberprome/socinfsoccon.pdf
- Kruger.K (2006). *El concepto de sociedad de conocimiento*.[Página web en línea] Disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm
- Rodríguez.E(2009).*Las tics y la nueva economía*. [Página web en línea]. Disponible en: http://edelroal3.blogspot.com/